MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGUAMIENTO EN SALUD No. 6

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
Firma:
Recibido por:
Sigla unidad o dependencia:
Fecha: Hora:
Radicado Nro.

No. GS-2022-_087646_/AREAD - GRUCO - 3.1

Envigado, 16/DIC/2022

Señor Subintendente
CESAR DAVID HERRERA ALMANZA
Supervisor del contrato No. 65-7-20156-22
Carrera 14 41-61, Barrió los Laureles
Montería-

Asunto: Información modificación contrato

Comedidamente me permito informar al señor Subintendente, supervisor del contrato de la referencia, que en atención a los motivos expuestos en su oficio No. GS-2022-085622-DECOR de fecha 12/12/2022, el Jefe de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 6 y Ordenador del Gasto, autorizó la modificación del contrato No. 65-7-20156-22 de fecha 05/09/2022, suscrito entre la POLICÍA NACIONAL - REGIONAL DE ASEGUAMIENTO EN SALUD No. 6 y INSTITUTO DE MEDICINA NUCLEAR MEDINUCLEAR S.A., identificada con el Nit. No. 900.120.098-0, representada legalmente por el señor HERNÁN GUILLERMO BERROCAL FERNÁNDEZ identificado con la cedula de ciudadanía No. 79.155.439 de Bogotá, cuyo objeto es la "PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE APOYO DIAGNOSTICO Y PROCEDIMIENTOS ESPECIALIZADOS DE MEDICINA NUCLEAR COMO SON: (GAMAGRAFIAS, ESTUDIOS, RASTREOS, RENOGRAMAS, PERFUSIONES ETC.), PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 6 - UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CORDOBA" en el sentido de reducir la suma de ONCE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($11.000.000,00) de la vigencia 2022 y sustituirlos con recursos de la vigencia 2023, quedando el presente contrato No. 92-7-20156-22, por un valor total de CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($52.500.000.00) distribuidos así: VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE. ($24.000.000,00) de la vigencia 2022 y VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($28.500.00,00) de la vigencia 2023.

VALOR DEL CONTRATO INICIAL VIGENCIA 2022	MODIFICACIÓN 001-2022	SUSTITUCIÓN 001-2022	VALOR TOTAL DEL CONTRATO VIGENCIA 2022-2023
$35.000.000.00	$17.500.000.00	$11.000.000,00	$52.500.000.00

Así mismo se le informa, que las demás cláusulas del contrato principal No. 65-7-20156-22, que no hayan sido objeto de adición, ampliación, modificación o aclaración en la presente modificación, continuarán vigentes en los mismos términos y condiciones.

Lo anterior para su conocimiento y competencia como supervisor del contrato No. 65-7-20156-22, del mismo modo para que continúe con la ejecución oportuna y eficiente de estos recursos.

Atentamente,

Teniente Coronel **OCTAVIO OLAYA USECHE**
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 6

FUNCIONARIO O ASESOR	DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
PROYECTO	ANALISTA DE CONTRATOS - UPRES DECOR	SI. JEAN CARLOS LOPEZ PADRON	
APROBÓ/REVISO	JEFE - UPRES DECOR	MY. VÍCTOR MARCIAL CUETO MENDOZA	
APROBÓ/REVISO	JEFE DE CONTRATOS - RASES 6	CT. MARIO ALEXANDER BRAVO POPAYAN	
APROBÓ/REVISO	JEFE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO - RASES 6	CT. JAIRO ELIECER CHUNA RIVERA	
APROBÓ/REVISO	ASESOR JURÍDICO - RASES 6	ABOG. RUBEN DARIO HINCAPIE ARROYAVE	
APROBÓ/REVISO	ASESORA JURÍDICA - UPRES-DECOR	ABOG. SANDRA MARIA FERNANDEZ GOMEZ	
LOS ARRIBA FIRMANTES DECLARAMOS QUE HEMOS REVISADO EL DOCUMENTO Y LO ENCONTRAMOS AJUSTADO A LAS NORMAS Y DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES Y POR LO TANTO, BAJO NUESTRA RESPONSABILIDAD, LO PRESENTAMOS PARA LA FIRMA DEL SEÑOR JEFE DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 6			